

Acta de Fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) del martes 21 (veintiuno) de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y el licitante presente, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente **fallo** de la Licitación Pública Nacional Número **UAEH-LP-N54-2025**, para la **Adquisición de aires acondicionados** requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, de conformidad con el artículo 67 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEH.

Una vez integrado el registro de participantes; se procede a realizar el pase de lista, encontrándose presente el siguiente licitante:

Nombre del Participante	Representante
Servicios de Ingeniería Civil de Oaxaca S.A. de C.V.	C. Cristian de Jesús Luna Hernández

En representación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se encuentran presentes:

Representante	Dependencia
Mtro. Juan Carlos Peña Manzano	Secretaría General
L.A. Florencia Hernández Rodríguez	Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
L.C. María Cristina Romero Ortega	Contraloría General
Lic. Jonathan Jesús Hernández Torres	Dirección General Jurídica

Con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEH, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. Proyectos de Ingeniería SDS S.A. de C.V.

Queda desechada su propuesta, toda vez que, de acuerdo al punto 7 inciso e) de las Bases aplicables a la presente Licitación Pública, no cumple con el **Documento legal 17**. Cédula vigente en el Padrón de Proveedores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, emitido por la Contraloría General, con la clasificación correspondiente a la venta de equipo de aire acondicionado, calefacción y refrigeración y/o refacciones y consumibles electrónicos.

2. Servicios de Ingeniería Civil de Oaxaca S.A. de C.V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 67 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEH, la siguiente determinación:

1. Servicios de Ingeniería Civil de Oaxaca S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
1 a la 7.

Por lo antes expuesto y fundado la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo procede a emitir:

Fallo único

A **Servicios de Ingeniería Civil de Oaxaca S.A. de C.V.** se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de **\$ 233,160.00** con IVA incluido:

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Proveedor adjudicado
5	1	\$ 95,120.00	\$ 95,120.00	Servicios de Ingeniería Civil de Oaxaca S.A. de C.V.
6	1	\$ 99,760.00	\$ 99,760.00	Servicios de Ingeniería Civil de Oaxaca S.A. de C.V.
7	1	\$ 38,280.00	\$ 38,280.00	Servicios de Ingeniería Civil de Oaxaca S.A. de C.V.
Total			\$ 233,160.00	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudican por los siguientes motivos:

Por rebasar el monto presupuestado en las partidas:
1, 2, 3 y 4.

Las siguientes partidas se declaran desiertas por rebasar el monto presupuestado, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEH:

1, 2, 3 y 4.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEH, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que **la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la emisión del presente y a más tardar el miércoles 05 (cinco) de noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco)**, a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá seguir el siguiente proceso y entregar la documentación original:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio Fiscal (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente a partir de la fecha de fallo (dos copias).
- Opinión positiva o inscritos sin obligaciones sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo al artículo 69 BIS del Código Fiscal del Estado de Hidalgo vigente a partir de la fecha de fallo (dos copias).
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social vigente (dos copias).
- Constancia de situación fiscal de aportaciones patronales y enteros de descuentos emitida por el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores vigente (dos copias).
 - Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico contacto_proveedores@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAHE, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 10854
 - Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
 - Realizar el llenado del siguiente formulario <https://forms.gle/uz1MYTFSmKnRkeo19> dentro del plazo de 3 días naturales contados a partir de la fecha de emisión del fallo y deberá comunicarse al teléfono 771 717 2000 ext. 10851 o 10854 para agendar la firma del contrato, así mismo deberá presentar para cotejo la documentación antes mencionada.
- Garantía del 10% según bases.

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 13:50 (trece horas con cincuenta minutos), del mismo día, mes y año firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

Firmas

M. en C. Julio César Lelnes Medécigo
Secretaria General
Mtro. Juan Carlos Peña Manzano
Representante

Mtra. Maricela Escárcega Ramírez
**Dirección de Recursos Materiales,
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**
L.A. Florencia Hernández Rodríguez
Representante



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contraloría General
L.C. Maria Cristina Romero Ortega
Representante



Mtro. Rafael Hernández Hernández
Dirección General Jurídica
Lic. Jonathan Jesús Hernández Torres
Representante

Licitante



Servicios de Ingeniería Civil de Oaxaca S.A. de C.V.
C. Cristian de Jesús Luna Hernández
Representante

